



Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas URUDELEG

GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y SU USO (2021 - 2025)

Pilar de Generación de Capacidades

Nueva York, 7 de marzo de 2024

Señor Presidente,

Muchas gracias.

Uruguay se asocia a lo expresado por un grupo de países por la delegación de Argentina.

En primer lugar, queremos agradecer el documento "Análisis para estudiar el panorama de los programas e iniciativas de capacidad dentro y fuera de las Naciones Unidas y a escala mundial y regional", el cual fuera apoyado y solicitado por mi país en el marco de este Grupo de Trabajo.

En dicho informe, se reconocen varias cosas que mi delegación recibe con beneplácito y se hace eco de las mismas:

- 1.- La creación de capacidades en el ámbito de las TIC es y sigue siendo una de las prioridades más importante para los Estados. Debe seguir siendo un pilar fundamental y transversal de todos los debates que se mantengan en las Naciones Unidas, teniendo en cuenta que para poder avanzar con eficiencia hace falta dedicar los recursos correspondientes.
- 2.- No todos los países acceden por igual de los beneficios de la tecnología, por ello, es prioritario que la creación de capacidades atienda las necesidades de todos los Estados, en particular los países en desarrollo, con miras a cerrar la brecha digital y de género.
- 3.- Las oportunidades y riesgos derivados del rápido desarrollo de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y las tecnologías cuánticas, tendrán repercusiones en las necesidades y prioridades de los Estados en materia de creación de capacidades. Por ejemplo, a la hora de mejorar la detección y el análisis de amenazas y poder responder de manera automatizada a incidentes.

En ese sentido, mi delegación apoya los mecanismos de cooperación internacional para aumentar la ciber resiliencia mediante la transferencia de conocimientos, mejores prácticas, lecciones aprendidas y tecnología.

4.- El carácter universal de este Grupo de Trabajo nos permite evitar la duplicación de medidas de fomento de capacidades y adecuar en la mejor medida posible los distintos recursos.

Teniendo en cuentas las conclusiones del informe, así como el consenso que existe en el tema de la importancia de la generación de capacidades, Uruguay considera pertinente brindar su apoyo a la implementación de un marco permanente que permita generarlas de manera sostenida en el tiempo, con un financiamiento sostenible y previsible, que posiblemente se pueda asegurar a través de la creación de un fondo que lo sustente financiado con contribuciones voluntarias.

Señor Presidente,

Este marco permanente al que hacíamos referencia, debe contar, entre otras características, con 3 tipos de iniciativas: formación técnica y entrenamiento, herramientas para la lucha contra el uso malicioso de las TICs, y propuestas de consultoría y asesoramiento.

La formación técnica puede estar enfocada en las cuestiones relativas a auditorias y seguridad en la nube, temas forenses, formación de formadores en ciberseguridad, seguridad industrial, infraestructura en clave pública (PKI) y desarrollo seguro.

Las herramientas para la lucha contra el uso malicioso de las TIC, deberían estar vinculadas, entre otras cosas, a laboratorios forenses, prueba de vida e Inteligencia Artificial aplicada a la detección de incidentes.

Sobre la posibilidad de realizar consultorías y asesoramiento, proponemos un enfoque aplicado a la identificación y protección de infraestructuras críticas de la información y los temas vinculados al impacto de la computación cuántica; por ejemplo en la firma y la identificación digital, entre otras ideas.

Señor Presidente,

Valoramos la propuesta de Kenia sobre un repositorio de amenazas, consideramos que es fundamental que esta tenga en cuenta otras iniciativas existentes a nivel regional. Por ejemplo, a nivel de la OEA, y a través del CSIRT Américas, existe una iniciativa de compartir indicadores de compromiso (IoC) que podría alinearse con la propuesta presentada para no duplicar esfuerzos.

El establecer una taxonomía común para el repositorio es de vital importancia y en caso de avanzar, necesitamos dedicar un segmento especial para definir y catalogar las amenazas e incidentes.

En relación a la propuesta presentada por India en la Sesión anterior, consideramos relevante evitar la duplicación de contenido y esfuerzos con otros portales ya existentes. Por ejemplo, en lo que refiere al Módulo 5, se podría realizar una propuesta conjunta con la presentada por Kenia, alineando ambas iniciativas en una sola.

Finalmente me gustaría agradecer las iniciativas de generación de capacidades en curso y ofrecidas a la membresía que surgen en el marco de este Grupo, sin duda constituyen un valor agregado para nuestros países en el desarrollo de sus capacidades.

Muchas gracias.